

"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

**CONVOCATORIA DE PRÁCTICAS PROFESIONALES
N° 004-2024 - O. RRHH-GAF-EPS EMAPICA S.A.**

ESPECIALIDAD : INGENIERÍA MECANICA ELECTRICA, INGENIERÍA ELECTRÓNICA, INGENIERÍA INDUSTRIAL O AFINES O TECNICO DE MANTENIMIENTO INDUSTRIAL.

ÁREA SOLICITANTE : EQUIPO DE MANTENIMIENTO MECÁNICO ELÉCTRICO Y EQUIPO DE PLANTA DE LA GERENCIA DE OPERACIONES DE LA EPS EMAPICA S.A.

Siendo las 10:10 am. del día 29 de agosto del 2024, se reunieron el jefe de la Oficina de Recursos Humanos de la EPS EMAPICA S.A., Abog. Jonathan Ronald Quispe Vilca, y el Coordinador de Mantenimiento eléctrico y equipo de planta (área usuaria) Ing. Martín Israel Peña Miranda; con la finalidad de dar inicio a la interviú, a los postulantes que resultaron APTOS en la etapa curricular.

Concluida la misma, proceden a suscribir el resultado correspondiente, obteniendo según cuadro de resumen, el siguiente resultado final:

APELLIDOS Y NOMBRES	EVALUACIÓN CURRICULAR	EVALUACIÓN ENTREVISTA	RESULTADO FINAL	CONDICIÓN
PACO MEDRANO, PAOLO CESAR	16	16	32	GANADOR

En ese sentido:

- El(la) postulante declarado(a) GANADOR(A) en el proceso de selección, para efectos de la **SUSCRIPCIÓN Y REGISTRO DEL CONVENIO**, deberá presentar **OBLIGATORIAMENTE**, a la Oficina de Recursos Humanos de la EPS EMAPICA S.A., **dentro de los cinco (05) días hábiles posteriores a los resultados finales**, lo siguiente:
 - ✓ Carta de presentación suscrita por el Centro de Formación Profesional, dirigida a la Gerencia General, indicando la condición de egresado o bachiller de la carrera profesional o técnica.
- Consecuentemente deberán apersonarse, a las instalaciones de la EPS EMAPICA S.A. (oficina de Recursos Humanos), el día lunes 09 de setiembre a las 09:30 horas, con la finalidad de que:
 - ✓ Reciban la inducción en SST.
 - ✓ suscriban convenio de Prácticas Profesionales
 - ✓ y reciban las indicaciones para el inicio de las prácticas profesionales correspondientes.



3. De surgir alguna duda, cualquier coordinación la realizará al correo electrónico personal@emapica.com.pe

Siendo las 10:29 a.m., del 29 de agosto del 2024, se dio por concluida la sesión, suscribiendo la presente en señal de conformidad.

EPS. EMAPICA S.A.

Abog. Jonathan Ronald Quispe Vilca
JEFE DE RECURSOS HUMANOS